



REF: Aprueba Adquisición a través de
Convenio Marco; Compra de insumos
para impresora, Esc. G. Drake W.

DECRETO: N° 4320

COIHUECO, 17 JUL 2014

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su artículo N° 10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto N° 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2285 del 20/05/09 Reglamento de Contrataciones, Concesiones y Adquisiciones que fija procedimientos.
- 2.- La necesidad de **Adquirir insumos para impresora, (5) tóner Samsung MLT D104S Esc. G. Drake W.**
- 3.- Convenio Marco de la Dirección de Compras y Contratación Pública con proveedor **Comercial Redoffice Ltda.**
- 4.- Decreto Alcaldicio N°3992 de fecha 03/07/14 que designa sugrogancia de Alcalde a Don Russel Cabrera Parada.

DECRETO:

- 1.- **Apruébese** La Adquisición a través de Convenio Marco de: "Compra de insumos para impresora, (5) tóner Samsung MLT D104S Esc. G. Drake W." al proveedor Redoffice Ltda. RUT 77.012.870-6
- 2.- **Autorícese** La emisión de Orden de Compra a través del portal Mercado Publico al proveedor antes mencionado.
- 3.- **Impútese** el gasto a la cuenta Fondos SEP, por un monto de \$190.000. impuesto incluido.



[Signature]
GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaria Municipal

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



[Signature]
RUSSEL CABRERA PARADA
Alcalde (S)

RCO/PLN/FMR/FPL/fpl.-

DISTRIBUCION:

- C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- C/c.- ADMINISTRACION GESTION DAEM.-

[Signature]
RECIBIDO EN FONDO
2014 JUL 21